

# INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS UNIDAD DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORMACIÓN DE DOCENTES

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL



#### CONVOCAN

AL CONCURSO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES A REALIZAR ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL PLAN 2022, PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024, EN LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL UBICADA EN AV. EJÉRCITO MEXICANO 113-A, COL. DOLORES AMPLIACIÓN, OAXACA DE JUÁREZ Y QUE REÚNAN LOS SIGUIENTES

#### REQUISITOS

#### **PARA LA ENTREGA DE FICHAS**

- PARA LOS ASPIRANTES QUE TERMINAN EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 DEBERÁN ENTREGAR CONSTANCIA DE ESTUDIOS HASTA 5º SEMESTRE CON CALIFICACIONES QUE INDIQUE QUE NO ADEUDA MATERIAS, SIENDO UN ALUMNO REGULAR DE LA INSTITUCIÓN (ORIGINAL Y COPIA).
- PARA LOS ASPIRANTES QUE HAYAN TERMINADO EN CICLOS ANTERIORES AL 2022-2023 DEBERÁN ENTREGAR CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS (MODALIDAD ESCOLARIZADA, MIXTA, PREPARATORIA ABIERTA, PREPARATORIA EN LÍNEA O POR ACUERDO 286) CON CALIFICACIÓN APROBATORIA DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR (ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO).
- PARA LOS ASPIRANTES QUE APLIQUEN ESTOS CASOS, RESOLUCIÓN O REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, DEBERÁN ENTREGAR ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO.
- PARA LOS ASPIRANTES CON ESTUDIOS PARCIALES DE LICENCIATURA REALIZADOS CON PLANES DE ESTUDIOS 2002, 2004 O 2012, QUE SOLICITEN ALTA EN LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS 2022, DEBERÁN PRESENTAR RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS O CONSTANCIA DE TRÁMITE EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR, ADEMÁS DE SOMETERSE NUEVAMENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN SEÑALADO EN LA
- ACTA DE NACIMIENTO LEGIBLE EXPEDIDA POR EL REGISTRO CIVIL, EN CASO DE NO CONTAR CON DICHO DOCUMENTO PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: PASAPORTE VIGENTE, MATRÍCULA CONSULAR, ACTA DE REGISTRO DE ADOPCIÓN, ACTA DE RECONOCIMIENTO, CARTA DE NATURALIZACIÓN, CERTIFICADO DE NACIONALIDAD MEXICANA.
- CURP ACTUALIZADA CON LA LEYENDA "CERTIFICADA: VERIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL".
- DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL DE FRENTE BLANCO Y NEGRO RECIENTES.
- CUBRIR LA CUOTA DE EXPEDICIÓN DE FICHA \$ 1,000.00 8.

#### INFORMACIÓN GENERAL

- EFECTUADO EL PAGO DE DERECHO A EXAMEN DE SELECCIÓN, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN.
- LAS AUTORIDADES SE RESERVAN EL DERECHO DE VERIFICAR, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA Y EN CUALQUIER MOMENTO, LA IDENTIDAD DE LOS ASPIRANTES EN LA APLICACIÓN DEL EXAMEN Y LA VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS.
- DURANTE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE TELÉFONO CELULAR, AUDÍFONOS O CUALQUIER DISPOSITIVO ELECTRÓNICO, ASÍ COMO GAFAS PARA SOL, GORRAS, SOMBREROS, O CAPUCHA.
- LOS ASPIRANTES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS ANTES SEÑALADOS, TENDRÁN DERECHO A RECIBIR SU FICHA PARA EL EXAMEN DE SELECCIÓN.
- LOS ASPIRANTES QUE OBTENGAN SU FICHA, TENDRÁN DERECHO A PRESENTAR EL EXAMEN QUE SE APLICARÁ POR UNA SOLA OCASIÓN EN ESTA INSTITUCIÓN EL DÍA 08 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 09:00 A.M.
- DURANTE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN ESTÁ PERMITIDO EL USO DE HOJAS BLANCAS, LÁPIZ DEL № 2, GOMA DE MIGAJÓN Y SACAPUNTAS. 6.
- EL PROCESO DE SELECCIÓN SE REALIZARÁ CONFORME AL SIGUIENTE:

### CALENDARIO

- REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE FICHAS SE LLEVARÁ A CABO DEL 08 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2023, EN DÍAS HÁBILES EN UN HORARIO DE 08:00 A 14:00 HRS. EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN.
- APLICACIÓN DEL EXAMEN PRESENCIAL DE SELECCIÓN EL DÍA 8 DE JULIO DE 2023 A LAS 09:00 HORAS EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL.
- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN ESTAS INSTALACIONES EL DÍA 11 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. 3.
- INSCRIPCIONES DEL 14 AL 18 DE AGOSTO, DE 08:00 A 14:00 HRS., EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN. 4.
- INICIO DE CURSO. DE ACUERDO CON EL CALENDARIO OFICIAL 2023-2024. 5.
- PRIMER RECORRIDO 18 DE AGOSTO, SEGUNDO RECORRIDO 01 DE SEPTIEMBRE, TERCER RECORRIDO 15 DE SEPTIEMBRE, A LAS 14:00 HRS. 6.

## **REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN**

- HABER APROBADO EL EXAMEN DE SELECCIÓN Y EN FUNCIÓN DEL PUNTAJE MÁXIMO OBTENIDO, SE ASIGNARÁ EL DERECHO DE INSCRIPCIÓN HASTA COMPLETAR LA MATRÍCULA AUTORIZADA EN CADA LICENCIATURA.
- PARA LOS ASPIRANTES QUE TERMINAN EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 DEBERÁN ENTREGAR CONSTANCIA DE ESTUDIOS HASTA 6º SEMESTRE CON CALIFICACIONES QUE INDIQUE QUE NO ADEUDA MATERIAS, SIENDO UN ALUMNO REGULAR DE LA INSTITUCIÓN, TENIENDO COMO PLAZO MÁXIMO 6 MESES PARA LA ENTREGA DEL CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS EN ORIGINAL Y COPIA.
- PARA LOS ASPIRANTES QUE HAYAN TERMINADO EN CICLOS ANTERIORES AL 2022-2023 DEBERÁN ENTREGAR CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS (modalidad escolarizada, mixta, preparatoria abierta, preparatoria en línea o por acuerdo 286) con calificación aprobatoria del **NIVEL MEDIO SUPERIOR.**
- PARA LOS ASPIRANTES QUE APLIQUEN ESTOS CASOS, RESOLUCIÓN O REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR (ORIGINAL Y COPIA).
- PARA LOS ASPIRANTES CON ESTUDIOS PARCIALES DE LICENCIATURA REALIZADOS CON PLANES DE ESTUDIOS 2002, 2004 O 2012, QUE SOLICITEN ALTA EN LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS 2022, DEBERÁN PRESENTAR RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS O CONSTANCIA DE TRÁMITE EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR.
- QUIENES PRESENTEN DOCUMENTOS NO COINCIDENTES A LOS DE LA ENTREGA DE LA FICHA, AUTOMÁTICAMENTE PERDERÁN SU DERECHO DE INSCRIPCIÓN Y SE RECORRERÁ EL ESCALAFÓN CORRESPONDIENTE.
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (ORIGINAL Y DOS COPIAS)
- CERTIFICADO DE SALUD EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN OFICIAL (IMSS, ISSSTE, SSO) ORIGINAL Y COPIA 8.
- ACTA DE NACIMIENTO LEGIBLE EXPEDIDA POR EL REGISTRO CIVIL, EN CASO DE NO CONTAR CON DICHO DOCUMENTO PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: PASAPORTE VIGENTE, MATRÍCULA CONSULAR, ACTA DE REGISTRO DE ADOPCIÓN, ACTA DE RECONOCIMIENTO, CARTA DE NATURALIZACIÓN, CERTIFICADO DE NACIONALIDAD MEXICANA.
- CURP ACTUALIZADA CON LA LEYENDA "CERTIFICADA: VERIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL".
- RECIBO DE PAGO DE INSCRIPCIÓN DE \$ 3,000.00
- 6 FOTOGRAFÍAS RECIENTES TAMAÑO INFANTIL DE FRENTE EN BLANCO Y NEGRO.

TRANSITORIOS: LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁN RESUELTOS POR LA AUTORIDAD EDUCATIVA.

NOTA: EL ASPIRANTE SELECCIONADO QUE NO SE PRESENTE A INSCRIBIRSE DURANTE EL PERIODO ESTIPULADO, PERDERÁ SU LUGAR AUTOMÁTICAMENTE Y A PARTIR DE LAS 14:00 HORAS DEL DIS 18-05 TO SE RECORRERÁ EL ESCALAFÓN INICIANDO CON LOS ASPIRANTES QUE OCUPEN LOS LUGARES INMEDIO DE ALUMINA ACEPTADOS HASTA COMPLETAR LA MATRÍCULA AUTORIZADA.

OAXACA-DE JUÁREZ, OAX, A 04 DE MAYO DE 2023.

INSTITUTO ESTATAL DE LOUCACIÓN DE LO DINUIDO DE EDUCACIÓN NORMAL

PÚBLICA DE DAXACA

O DAXACA

O

PÚBLICA DE OAXACA SUBDIRECCIÓN GENER

DE SERVICIOS EDUCATIV UNIDAD DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORMACIÓN

DE DOCENTES 2022-2028 I.E.E.P.O.

ESCUELA NORMAL

DE EDUCACIÓN ESPECIA

20DNL0005N

CAXACA DE JUÁREZ

CENTRO DAXA

OAXACA DE JUÁREZ, OAX. A 04 DE MAYO DE 2023. MTRO REVIALDO HERNÁNDEZ DIAZ DIRECTOR

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL